



UNIVERSIDAD
DE PIURA

**BASES DEL QUINTO CONCURSO DE
CONCIENTIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE
DROGAS:
“ UNIVERSITARIOS QUE INSPIRAN: ELIGE
BIENESTAR, ELIGE UNA VIDA SIN DROGAS”
2026**

BASES DEL QUINTO CONCURSO DE CONCIENTIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS:

“Universitarios que inspiran: elige bienestar, elige una vida sin drogas”

La Universidad de Piura, en el marco de su compromiso con la promoción de la salud y la prevención de conductas de riesgo, convoca a la quinta edición del Concurso de Concientización sobre el Consumo de Drogas, denominado “Universitarios que inspiran: elige bienestar, elige una vida sin drogas”.

El presente concurso tiene como finalidad fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en el autocuidado y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Los estudiantes podrán participar mediante la elaboración y presentación de videos creativos, especialmente adaptados al formato vertical para Tiktok, que transmitan un mensaje claro en favor de una vida libre de drogas y alcohol.

Todas las propuestas deberán incorporar un lema o mensaje orientado a sensibilizar a la población estudiantil, promoviendo la reflexión, la responsabilidad y el compromiso con estilos de vida saludables.

I. OBJETIVO:

- Promover la creatividad y el talento de los estudiantes como herramientas para generar conciencia sobre la prevención del consumo de drogas y alcohol, mediante la elaboración de videos verticales para TikTok con contenido de sensibilización.

A) Participantes:

- El concurso “Universitarios que inspiran: elige bienestar, elige una vida sin drogas” está dirigido a todos los estudiantes de pregrado de la Universidad de Piura, Campus Piura, que se encuentren matriculados en el semestre académico 2026-II.
- La participación será únicamente de manera individual.

B) Inscripción:

- Los participantes deberán registrarse a través de este [formulario](#).
- El período de inscripción se extenderá desde el viernes 28 de agosto hasta el lunes 14 de septiembre de 2026.

C) Presentación:

- Cada participante deberá presentar un (1) video corto, en el que se evidencien tanto la creatividad como la claridad del mensaje.
- Todas las propuestas deberán ser originales e inéditas, no haber sido premiadas previamente ni encontrarse participando simultáneamente en otros concursos.

Recomendaciones para la elaboración del video:

- La duración del video deberá ser de **30 a 60 segundos**.
- Se recomienda evitar grabaciones realizadas a contraluz.

- El video deberá grabarse en espacios con **adecuada iluminación**. Asimismo, se recomienda utilizar ambientes **cerrados con buena acústica**. En caso de realizar la grabación en exteriores, deberán minimizarse los ruidos ambientales que puedan afectar la calidad del audio.
- El video deberá presentar **imagen nítida, sonido claro y correcta pronunciación**, garantizando una adecuada calidad audiovisual.

Recomendaciones para la publicación del video en TikTok:

- El perfil del participante deberá estar configurado como público.
- El video deberá publicarse en formato vertical en TikTok el día **jueves 10 de septiembre de 2026**.
- Se deberá utilizar el hashtag **#UniversitariosQueInspiranUDEP**.
- El participante deberá etiquetar en la publicación a Vida Universitaria (vudepiura) y a la Universidad de Piura (somosudep).
- Asimismo, deberá remitir un documento de Word que contenga el enlace del video al correo electrónico **unidad.saludmental@udep.edu.pe**, dentro de la fecha establecida:
 - o En el asunto o cuerpo del mensaje deberá consignarse la siguiente información: **"Universitariosqueinspiran_Seudónimo"**
- El participante deberá esperar la confirmación de recepción correspondiente.
- El archivo de Word deberá guardarse utilizando únicamente el seudónimo del participante.
- Los organizadores enviarán un correo electrónico de confirmación a cada participante una vez recibido el material.

D) Calificación:

Criterios de calificación del jurado	Puntaje
• Mensaje del video	30%
• Mensaje del copy	10%
• Montaje	10%
• Música	10%
• Originalidad	10%
• Creatividad	20%
• Locación dentro del Campus - Piura	10%
Puntaje total	100%

- o **Criterios de calificación de popularidad:** El Premio de popularidad será otorgado al video que obtenga la mayor cantidad de **interacciones**.

E) Jurado:

- o El jurado estará conformado por autoridades de la Universidad de Piura y especialistas en la materia.
- o Las decisiones adoptadas por el jurado tendrán carácter inapelable.

F) Premios:

- **Primer puesto.** Vale de consumo por **S/ 300** en el restaurante de carnes Taurus.
- **Segundo puesto.** Una membresía por **un (1) mes** en la academia Evolución.
- **Premio de Popularidad.** Una membresía Full de Premium Fit.

G) Cronograma:

Actividad	Fecha
Inscripciones	Del viernes 28 de agosto al lunes 14 de septiembre de 2026.
Publicación de videos en TikTok/entrega de video	Miércoles 16 de setiembre de 2026
Evaluación del Jurado	Jueves 17 de septiembre de 2026
Evaluación de nivel de popularidad	Viernes 18 de septiembre de 2026 al mediodía
Publicación de resultados	Viernes 18 de septiembre de 2026, vía redes oficiales de UDEP.
Ceremonia de Premiación	Sábado 19, de septiembre de 2026 en el Polideportivo de UDEP, durante la Feria UDEP Saludable.

H) Descalificación:

Constituirán causales de descalificación las siguientes situaciones:

- La presentación de videos que contengan apología a la violencia, contenidos racistas, sexistas u obscenos, o cualquier otro contenido que atente contra la dignidad de las personas.
- La realización de actos que interfieran o alteren el trabajo de otros participantes.
- El plagio total o parcial de obras pertenecientes a terceros, incluyendo fragmentos de contenido de *tiktokers*, *youtubers*, *influencers* u otros creadores.
- La presentación de videos utilizados en otros concursos o que se encuentren pendientes de resolución, así como aquellos cuyos derechos de publicación o reproducción hayan sido cedidos o comprometidos con terceros.
- El incumplimiento de las disposiciones, requisitos o plazos establecidos en las presentes bases.
- El incumplimiento de las instrucciones impartidas por la organización.

La inscripción en el concurso implica el conocimiento y aceptación plena de las presentes bases por parte de los participantes.

Cualquier situación no prevista en este documento, que pudiera suscitarse antes, durante o después del concurso, será resuelta por la comisión organizadora del evento.

Agradecemos por tu participación.

EL COMITÉ ORGANIZADOR.